

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de enero del presente año, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 7 de febrero de 1985, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Finanzas, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 5 de abril de 1984: 300.000 bonos de Caja, 11.ª emisión, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 300.000, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés bruto anual de seis puntos por encima del tipo de interés básico del Banco de España vigente en cada momento, variando en más o en menos en la misma cuantía que lo haga ésta, con un tipo máximo del 14 por 100 y un mínimo del 10 por 100. Las modificaciones que puedan sufrir entrarán en vigor en el trimestre siguiente al que éstas se produzcan dándose cuenta de ello a través del «Boletín Oficial de Cotización de Bolsas», pagaderos por trimestres vencidos, los días 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre, siendo el primer cupón a pagar el del 15 de julio de 1984, y cuya amortización se realizará el 15 de octubre de 1987, reservándose el Banco la posibilidad de anticipar total o parcialmente la misma, dentro de los límites legales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de febrero de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—2.115-C (10046).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Pastor, Sociedad Anónima»:

17.269 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 6.471.815 al 6.489.083, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 9 de julio de 1984.

Estas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 9 de marzo de 1984:

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de enero de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—551-D (10210).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima»:

100.000 obligaciones simples, al portador, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 100.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 17 de abril de 1984.

Estos títulos devengan un interés nominal del 15 por 100 anual durante los tres primeros años, pagadero por semestres vencidos; el primer vencimiento se abonó con fecha 15 de julio de 1984, proporcional al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción. Durante los cinco años restantes, el tipo de interés será variable y se determinará conforme al procedimiento establecido en la escritura de emisión.

La amortización de estos títulos será: Un 10 por 100 del importe nominal total al cumplirse el cuarto año de la emisión; un 15 por 100 al cumplirse el quinto año; un 20 por 100 al sexto; un 25 por 100 al séptimo, y un 30 por 100 al cumplirse el octavo año.

La Sociedad emisora ha encomendado a la realización de la función de contrapartida a la Sociedad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de enero de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—553-D (10212).

DIAGONAL-CÁRLOS III, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 6 de febrero de 1985, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 72.375.000 pesetas, que, como consecuencia de la misma, queda fijado en 217.125.000 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Caro Santa Cruz.—3.843-C (18892). 1.ª 20-3-1985

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

Obligaciones emisión «febrero 1981»
Amortización títulos

Se comunicó a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión «febrero de 1981», que han resultado amortizadas a partir del día 12 de febrero de 1985 según sorteo celebrado el día 31 de enero de 1985 ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de

Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

10.001 al 12.500	60.001 al 62.500
35.001 37.500	72.501 75.000
57.501 60.000	

A partir del día 12 de febrero pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 9 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 2 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—788-7 (8860).

LA CONSTANCIA, C. A. DE SEGUROS

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, a celebrar el día 11 de abril de 1985, en el domicilio social, avenida Diagonal, 477, de Barcelona, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante 1984.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censors de cuentas y suplentes para el corriente ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus acciones, con cinco días de antelación al señalado para la misma, en poder del Secretario del Consejo de Administración, en el local social.

Barcelona, 15 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración: El Presidente.—3.838-C (18891).

MOBILIARIA CROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, el día 9 de abril próximo, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 10 de abril, en los mismos local y hora, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

A) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984.

B) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante dicho ejercicio.

C) Aplicación de resultados.

D) Cese, nombramiento y reelección de Administradores.

E) Nombramiento de Censor jurado de Cuentas y suplente.

F) Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Para asistir con voz y voto a la Junta, los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, quince días antes al de la celebración de la Junta, en el domicilio social y en horas de oficina, un ejemplar de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios.

Barcelona, 12 de marzo de 1985.—El Consejero-Secretario.—3.584-C (17842).

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S. A. (C.I.U.V.A.S.A.)

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de abril próximo, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza (calle Don Jaime I, número 18), y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 24 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984, actualizado según la Ley de Presupuestos de 1983.

Segundo.—Aplicación de beneficios.

Tercero.—Aplicación a Reserva Voluntaria del saldo de la Cuenta Actualización Ley Presupuestos 1979.

Cuarto.—Ratificar traspaso de 5.933.914 pesetas de la Cuenta Reservas Inversión Ley 61/1978 a Reserva Voluntaria.

Quinto.—Aplicación de la Ley 9/1983, de 13 de julio, en relación con la Cartera de Valores.

Sexto.—Propuesta del Consejo de Administración, al amparo del artículo 24 de nuestros Estatutos, para ampliar hasta once el número de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejero.

Séptimo.—Renovación y ratificación de Consejeros.

Octavo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985 y de sus suplentes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de Interventores para la firma del acta de la reunión.

Zaragoza, 4 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—1.024-D (17941).

PRINCIPAT PRESS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, el próximo día 19 de abril de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum legal necesario, también se cita, en segunda convocatoria, para el siguiente día 20 de abril, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos suplentes.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación y redacción de la misma.

Durante los quince días hábiles inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta podrán los señores accionistas examinar en las oficinas de esta Sociedad los documentos cuya aprobación es objeto de la Junta, así como el informe sobre los mismos de los accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta por sí o por delegación deberán cumplir los requisitos establecidos al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de marzo de 1985.—3.633-C (17962).

INMOBILIARIA GENERAL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 2 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en la calle J. Ortega y Gasset, 17, de esta capital, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984, gestión del Consejo, así como designación de accionistas censores de cuentas y aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—3.645-C (18011).

D-TRES, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de febrero de 1985, se tomó la decisión de convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 8, el día 15 de abril de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 16 de abril de 1985, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 8 de marzo de 1985.—Eulogio Navalpotro Sanz, Presidente del Consejo de Administración.—3.667-C (18043).

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, el próximo día 19 de abril de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum legal necesario, también se cita, en segunda convocatoria, para el siguiente día 20 de abril, en el mismo lugar y hora, con el

objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos suplentes.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliación de capital y proposición de alternativas en la gestión.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta y designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Durante los quince días hábiles inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta podrán los señores accionistas examinar en las oficinas de esta Sociedad los documentos cuya aprobación es objeto de la Junta, así como el informe sobre los mismos de los accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta por sí o por delegación deberán cumplir los requisitos establecidos al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de marzo de 1985.—3.632-C (17961).

SOGARPO, S. G. R.

Sociedad de Garantía Recíproca de la Pequeña y Mediana Empresa de Pontevedra y Orense

Junta general ordinaria

Lugar: Salón de actos del Banco de Bilbao, calle Colón, sin número, Vigo.

Fecha: 24 de abril de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de abril de 1985, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

I. Análisis y aprobación, si procede, de Cuentas, Balance y aplicación de resultados del ejercicio 1984, así como de la Memoria explicativa de la gestión social.

II. Modificación de los Estatutos sociales en su artículo 6, «capital mínimo».

III. Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante 1985.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para 1985 e interventores de actas.

V. Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de marzo de 1985.—Antonio Maure Rivas, Director.—1.648-5 (18027).

FRIGORIFICA BARRERERAS, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Frigorífica Barreras, Sociedad Anónima», en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 18 de abril de 1985, a las diecisiete horas, en el local de la Sociedad, sito en Vigo, plaza de Compostela, número 14, en primera convocatoria, y para el 19 siguiente, a la misma hora y lugar, si fuere necesario, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y acordar, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás

documentación contable correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación total del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de nombre de la Sociedad.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Vigo, 7 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.647-5 (18026).

TUNEL DEL CADI, CONCESIONARIA DEL ESTADO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, 8 y 10, 7.ª planta, el día 2 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1984, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Designación de Consejero y de la persona que haya de formalizar el acuerdo.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Barcelona, 27 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda.-3.640-C (17966).

COMPANÍA DE REPRESENTACIONES EXTRANJERAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 29 de abril de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1985.-Por el Consejo de Administración.-3.620-C (17884).

COMPANÍA OCEANICA BRET, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Hermosilla, 38, 1.º, de Madrid, el próximo día 12 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 13, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir a la primera el número suficiente de accionistas, según el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 11 de marzo de 1985.-El Secretario.-3.600-C (17874).

CASAMON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 29 de abril de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1985.-El Secretario.-3.621-C (17885).

ESTACION DE ESQUI DE CERLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cerler (Benasque), hotel Montel Alba, el próximo día 20 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 21 del mismo mes, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ceses y nombramiento de Consejeros.

En Cerler (Benasque) a 10 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo.-3.582-C (17840).

ARISUR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, el siguiente día 19 de abril de 1985, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en la calle Cea Bermúdez, número 70, piso 2.º derecha, de Madrid, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición por parte del Administrador único de la situación social, examen de la misma y adopción de los acuerdos que se consideren pertinentes.

Segundo.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de marzo de 1985.-El Administrador único, Gabriel Díez Sánchez.-3.580-C (17833).

BUXEDA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 10 de abril de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Nombramiento Administrador.

Barcelona, 8 de marzo de 1985.-El Administrador, Tomás Buxeda Martorell.-3.581-C (17839).

GUADALMINA BEACH, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el restaurante «Guadalupe Beach», urbanización Guadalupe Baja, Marbella, el día 6 de abril de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 8 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para 1985.

Tercero.-Nombramiento de un nuevo Consejero de Administración y separación de su cargo de Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 1 de marzo de 1985.-P. P., Juan Magaldi San Emeterio.-1.014-D (17939).

WORLD HOTEL, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «World Hotel, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Covarrubias, número 4, Madrid, en primera convocatoria el día 10 de abril de 1985, a las cuatro y media de la tarde, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del nombramiento de Administrador único.

Madrid, 12 de marzo de 1985.-El Administrador único.-3.583-C (17841).

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Sarriá, número 50 (Gran Hotel Sarriá), el día 18 de abril de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos en las oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 6 de marzo de 1985.-Por acuerdo del Consejo de Administración: El Director general, Joaquín Frigola Ruiz de Porras.-3.623-C (17918).

FORRERIA DE SEDA, S. A.

BARCELONA

Pau Claris, 101

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 1 de octubre de 1984, ha acordado la fusión de esta Sociedad con «Unitex, Sociedad Anónima», Pau Claris, 101, Barcelona, mediante la absorción por «Unitex, Sociedad Anónima» de todo su activo y pasivo, absorbiendo, con entera transmisión, asunción y subrogación todos sus bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio social y, por tanto, incorporando el bloque todo su activo y pasivo, con disolución, sin liquidación de «Forrería de Seda, Sociedad Anónima», entregándose a los accionistas de esta última Sociedad, por canje, una acción de «Unitex, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas de valor nominal, por cada 18 acciones de «Forrería de Seda, Sociedad Anónima» que posean, de 1.000 pesetas de valor nominal, emitiéndose por «Unitex, Sociedad Anónima» las acciones necesarias a estos efectos.

Los acuerdos así adoptados lo han sido bajo la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se reconozcan y apliquen los beneficios previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y legislación complementaria sobre la materia.

Barcelona, 15 de febrero de 1985.-El Administrador.-1.557-16. (17184). 1.ª 20-3-1985

SEDATEX, S. A.

MADRID

Monte Esquinza, 5

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 1 de octubre de 1984, ha acordado la fusión de esta Sociedad con «Unitex, Sociedad Anónima», Pau Claris, 101, Barcelona, mediante la absorción por «Unitex, Sociedad Anónima» de todo su activo y pasivo, absorbiendo, con entera transmisión, asunción y subrogación todos sus bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio social y, por tanto, incorporando en bloque todo su activo y pasivo, con disolución, sin liquidación de «Sedatex, Sociedad Anónima», entregándose a los accionistas de esta última

Sociedad, por canje, una acción de «Unitex, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas de valor nominal, por cada 21 acciones de «Sedatex, Sociedad Anónima» que posean, también del mismo valor nominal, emitiéndose por «Unitex, Sociedad Anónima» las acciones necesarias a estos efectos.

Los acuerdos así adoptados lo han sido bajo la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se reconozcan y apliquen los beneficios previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y legislación complementaria sobre la materia.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Administrador.-1.558-16. (17187). 1.ª 20-3-1985

LE MANS SEGUROS ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA (antes GALO IBERICA ASEGURADORA, S. A.)

Primer anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de junio de 1984, tomó entre otros acuerdos los que a continuación se indican:

Primero.-Aprobar la fusión mediante absorción por «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», del patrimonio con todo su activo y pasivo de la sucursal en España de la «Mutuelle Generale Francaise Vie», que se escinde de la mencionada Entidad francesa. «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sucursal escindida.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión cerrado al día anterior de esta Junta, a efecto de lo dispuesto en la Ley y Reglamento sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas.

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en la Ley y Reglamento sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas, se aprueba la relación de las valoraciones: Trescientos sesenta millones de pesetas para «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», y ciento cuarenta millones de pesetas para la sucursal en España de la «Mutuelle Generale Francaise Vie».

Tercero.-Ampliar el capital social de «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», en ciento cuarenta millones de pesetas, representadas por 14.000 acciones, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 36.001 a 50.000, ambos inclusive, que se adjudicarán a la Entidad francesa «Mutuelle Generale Francaise Vie».

Cuarto.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», que quedará redactado de la siguiente forma:

«Artículo 5.º El capital social se fija en quinientos millones de pesetas (500.000.000 de pesetas), dividido en cincuenta mil (50.000) acciones nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 50.000, ambos inclusive. Las acciones se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad».

Quinto.-Solicitar del Ministerio de Hacienda la aplicación a la presente operación los beneficios fiscales previstos para la fusión de Empresas.

Sexto.-Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la triple condición suspensiva siguiente:

1. Que se obtenga del Ministerio de Hacienda, para la presente operación de escisión y absorción, los beneficios fiscales establecidos por las disposiciones vigentes para fusiones de Empresas.

2. Que se obtenga del Consejo de Ministros las dos autorizaciones necesarias previstas en las

disposiciones legales sobre inversiones de capital extranjero en España.

3. Que se obtenga de la Dirección General de Seguros la aprobación oportuna.

Séptimo.-Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que apruebe el Balance final y autorizar ya al Consejo, ya a su Presidente, don Luis Lamana de Hoyos; ya a su Consejero y Director general, don André Darfay; ya a su Secretario, don Angel Villarrubia Rubio, para que, cualesquiera de ellos, indistintamente, o sea, con carácter solidario, y con la mayor amplitud que resulte necesaria en derecho, y a la vista de los beneficios fiscales que puedan concederse por el Ministerio de Hacienda, y de los expedientes y autorizaciones, en su caso, de la Administración sobre inversiones de capital extranjero en España, y de la Dirección General de Seguros, y de los acuerdos adoptados por la «Mutuelle Generale Francaise Vie» en relación con su sucursal en España, y, en su caso, a la vista de las autorizaciones administrativas en Francia; declaren con la más amplia libertad de acción y decisión, cumplidas o incumplidas las condiciones suspensivas a que han quedado sometidos los acuerdos de esta Junta general, y puedan ejecutar todos y cada uno de los acuerdos adoptados por esta Junta general hasta conseguir su inscripción en los Registros que proceda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de marzo de 1985.-Por el Consejo de Administración: Luis Lamana de Hoyos y André Darfay.-3.668-C (18044). 1.ª 20-3-1985

UNITEX, S. A.

BARCELONA

Pau Claris, 101

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 1 de octubre de 1984, ha acordado la fusión de esta Sociedad con «Sedatex, Sociedad Anónima» y con «Forrería de Seda, Sociedad Anónima», con domicilios en Madrid, Monte Esquinza, número 5, y Barcelona, Pau Claris, 101, respectivamente, a las que absorberá, con entera transmisión, asunción y subrogación de todos sus bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran su patrimonio social y, por tanto, incorporando en bloque todo su activo y pasivo, con disolución, sin liquidación, de las Sociedades absorbidas, entregándose a los accionistas de «Sedatex, Sociedad Anónima» una acción de «Unitex, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas de valor nominal, por cada 21 acciones de «Sedatex, Sociedad Anónima» que posean, también del mismo valor nominal, y a los accionistas de «Forrería de Seda, Sociedad Anónima», una acción de «Unitex, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas de valor nominal, por cada 18 acciones de «Forrería de Seda, Sociedad Anónima» que posean de 1.000 pesetas de valor nominal, emitiéndose por «Unitex, Sociedad Anónima» las acciones necesarias a estos efectos.

Los acuerdos así adoptados lo han sido bajo la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se reconozcan y apliquen los beneficios previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y legislación complementaria sobre la materia.

Barcelona, 15 de febrero de 1985.-El Administrador.-1.559-16. (17190). 1.ª 20-3-1985